



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2990/2018

BITÁCORA: 21/G1-0441/06/18

Puebla, Puebla, 02 de Julio de 2018

MIRIAM CITLALLY HERNANDEZ GARCIA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/1882/2016 de fecha 30 de Mayo de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 333.450 Metros cúbicos	35	112	146	20407493	20407527
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 39.229 Metros cúbicos	5	147	151	20407528	20407532
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 45.685 Metros cúbicos	6	152	157	20407533	20407538
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 19.036 Metros cúbicos	4	158	161	20407539	20407542
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, madera en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 3.078 Metros cúbicos	1	162	162	20407543	20407543
RÚSTICO DENOMINADO "TORNEROGCO", Tetela de Ocampo, D-21-172-TOR-001/16, brazuelos, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 0.660 Metros cúbicos	1	163	163	20407544	20407544

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 29 de Mayo de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2990/2018
BITÁCORA: 21/G1-0441/06/18

Puebla, Puebla, 02 de Julio de 2018

relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0666 AN. 2/10 EXP. 53/16 P

LzDMM/LzMOCP/LzLSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

